

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

ESCUELA DE MEDICINA

LLAMADO A CONCURSO

La Facultad de Ciencias Médicas de la U.N.R. mediante resolución C.D. N° 626/2012, ha establecido el llamado a concurso y la apertura de inscripción para la provisión de Un (1) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos correspondiente a la Escuela de Medicina, en la Disciplina y con la dedicación que a continuación se detalla:

Disciplina: "Traumatología y Ortopedia"

Cargo: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos - dedicación Simple.

Destino: Unidad Docente Asistencial Hospital Provincial de Rosario.

Inscripción: A partir del 14 de mayo de 2012 al 21 de mayo de 2012 inclusive, en la Oficina de Concursos y Gestión Docente de la Facultad de Medicina de la U.N.R., sita en calle Santa Fe 3100 1° piso de la ciudad de Rosario, en el horario de 8:00 a 12:00 hs.

Las consultas podrán realizarse personalmente o al Tel: 4804558/63 - interno 269.

RESOLUCION C.D. N° 626/2012

Rosario, 16 de febrero de 2012

VISTO: que por resolución N° 1109 se declaró desierto Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación Simple- en el llamado a concurso abierto de oposición y antecedentes, dispuesto oportunamente por resolución C.D. 1426/2009 Bis para el Ciclo Diagnóstico, Tratamiento y Recuperación - Área: Clínica Quirúrgica - Disciplina: Traumatología y Ortopedia de la carrera de grado de Medicina -Plan de Estudios 2001- de la Escuela de Medicina de esta Institución; con funciones en la extensión de cátedra con asiento en la Unidad Docente Asistencial del Hospital Provincial de Rosario, correspondiente al Programa de Renta Progresiva del Personal Ad-Honorem de las Universidades Nacionales del Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología de la Nación, en razón de que el postulante a ocupar dicho cargo no obtuvo el puntaje reglamentario para acceder al mismo; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario proceder a efectuar una nueva convocatoria a los fines de satisfacer las necesidades existentes en la Disciplina Traumatología y Ortopedia con asiento en la referida Unidad Asistencial;

Por Ello y atento que oportunamente se realizó la consulta pertinente a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Rosario, que tiene a su cargo el control administrativo del referido "Programa de Renta Progresiva del Personal Ad Honorem de las Universidades Nacionales del Ministerio de Educación. Cultura y Tecnología de la Nación, contándose con su opinión favorable;

EL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Disponer el llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición para la provisión de Un (1) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-dedicación Simple- para la Disciplina: "Traumatología y Ortopedia" del Ciclo Diagnóstico, Tratamiento y Recuperación - Área: Clínica Quirúrgica de la carrera de grado de Medicina -Plan de Estudios 2001- de la Escuela de Medicina de esta Institución; con funciones en la extensión de cátedra con asiento en la Unidad Docente Asistencial del Hospital Provincial de Rosario, correspondiente al "Programa de Renta Progresiva del Personal Ad-Honorem de las Universidades Nacionales del Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología, de la Nación.

ARTICULO 2do.- Designar a los integrantes de la Comisión Asesora que actuará en el concurso de antecedentes y oposición llamado por el artículo precedente que se mencionan en el Anexo Unico que integra la presente resolución.

ARTICULO 3ro.- La inscripción de aspirantes al concurso de referencia se abrirá por el término de siete (7) días a partir de la fecha de apertura, según se establece seguidamente:

Apertura: 14 de mayo de 2012, a las 8.00 hs.

Cierre: 21 de mayo de 2012, a las 12.00 hs.

ARTICULO 4to.- Las solicitudes de inscripción se recibirán en la Oficina de Concursos y Gestión Docente de esta Facultad de Ciencias Médicas, en días hábiles, en el horario de 8.00 a 12.00 hs.

ARTICULO 5to.- Regístrese, comuníquese, remítase copia al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario y, diligenciado, gírese al Departamento Concursos y Gestión Docente a sus efectos. Prof. Dr. Miguel Angel Farroni, Decano.

\$ 70 166156 May. 9
